

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LOS MERCADOS REGIONALES Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS INDÍGENAS EN LA COLONIA

Margarita Menegus*

La participación indígena en los mercados regionales del valle de Toluca es un tema casi inédito en la historiografía novohispana.¹ De hecho, poco se ha escrito, incluso para otras regiones del virreinato; por ello, en primer término abordaré lo que se ha escrito en general sobre el tema y luego pasaré a las fuentes existentes para el valle de Toluca.

La predilección que han mostrado los historiadores por los temas afines a la sociedad hispana y a las instituciones implantadas por ellos en el espacio americano, quizás explique en parte la falta de estudios sobre la economía indígena. Si bien es cierto que existe una amplia literatura en torno al mundo indígena, ésta tiene ciertas características que la han mantenido al margen de la historia económica y particularmente de la historia cuantitativa.

Al mundo indígena se le ve desde distintas ópticas, los etnohistoriadores se preocupan por lo general por exaltar aquello que permanece del mundo indígena después de la conquista hispana. Ejemplo de ello son los trabajos de Pedro Carrasco y Johanna Broda.²

* Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ En realidad tan sólo existen dos artículos míos sobre el tema, uno intitulado "Las comunidades productoras de sal y los mercados mineros: el caso de Taxco y Temascaltepec", en *Ensayos de minería regional mexicana*, en prensa por la DIIH del INAH, y "La participación indígena en los mercados del valle de Toluca", presentado en el Instituto Mora en el Coloquio sobre Circuitos mercantiles y mercados en América Latina en marzo de 1990.

² Pedro Carrasco, "La transformación de la cultura indígena durante la colonia", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XXV oct.-dic. 1975, núm. 2 (98), pp. 175-203 y Johanna Borda "Las comunidades indígenas y las formas de extracción del excedente: época prehispánica y colonial", en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, FCE, México, 1979, pp. 54-92.

Otra perspectiva la ofrecen los estudios de corte monográfico sobre una región o una etnia. En este sentido destacan los trabajos de Charles Gibson y S. L. Cline y Ross Hassig, para el valle de México, los de William Taylor, Chance y Rodolfo Pastor para Oaxaca; de Delfina López Sarrelangue sobre los tarascos, el estudio de Robert Haskett sobre el valle de Cuernavaca, o el de H. Martínez, sobre Tepeaca.³ No obstante la diversidad de estudios sobre el mundo indígena, la mayoría no abordan la producción indígena, ni sus relaciones con los distintos mercados. Son contadas las excepciones, como es el caso de Gibson, quien en su obra *Los aztecas bajo el dominio español...*, dedica un capítulo entero a este tema. Los historiadores han reducido los aspectos “económicos”, a cuestiones relativas a la tenencia de la tierra, y a los conflictos de ellos derivados.

Las relaciones económicas, o de mercado, en lo que atañe al mundo indígena, aparecen subordinadas al mundo hispano. Es decir, existe ya un buen número de estudios que analizan la participación indígena en los mercados regionales a través del método coercitivo del repartimiento forzoso de mercancías. Contamos con el trabajo pionero de H. Pietschmann, para Puebla-Tlaxcala, y con el de Brian Hamnett para Oaxaca, el mío para la intendencia de México, y el estudio más bien general de corte teórico-propositivo de Rodolfo Pastor.⁴

Después de la conquista la relación entre los naturales y los mercados parece desdibujarse en la historiografía, no obstante la amplia evidencia que nos muestran los antropólogos, etnohistoriadores, y cronistas de la época sobre la existencia de una actividad comercial muy desarrollada entre los pueblos mesoamericanos. Para el siglo XVI, la producción indígena parece subordinada a la encomienda, en otras palabras la historiografía abrumadoramente nos quiere hacer pensar que el excedente agrícola, textil, o artesanal de los pueblos fue

³ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, Siglo XXI Ed., México, 1977; ver capítulo décimo segundo, pp. 342-376; S. L. Cline, *Colonial Culhuacan 1580-1600. A social history of an aztec town*, University of New Mexico Press, 1986; Ross Hassig, *Comercio, tributo y transporte. La economía política del valle de México en el siglo XVI*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990; William Taylor, *Landlords and peasants in colonial Oaxaca*, Stanford University Press, 1977; John K. Chances, *Spaniards and indian towns in colonial Oaxaca*, University of Oklahoma Press, 1989, quien se ocupa de la región zapoteca de Villa Alta; Delfina López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, UNAM, México, 1965; Robert Haskett, *Indigenous rulers an ethnohistory of town government in colonial Cuernavaca*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1991; Hildeberto Martínez, *Tepeaca en el siglo XVI. Tenencia de la tierra y organización de un señorío*, Ed. de la Casa Chata, México, 1984.

⁴ Brian R. Hamnett, *Politics and trade in southern Mexico, 1750-1821*, Cambridge University Press, 1971; Horst Pietschmann, “El comercio de repartimiento de los alcaldes mayores y corregidores en la región de Puebla-Tlaxcala en el siglo XVIII”, *Estudios sobre política indigenista española en América*, vol. 3, Universidad de Valladolid 1977; Margarita Menegus, “El efecto de la supresión del repartimiento forzoso de mercancías en la intendencia de México, 1786-1810”, *Mexican Studies*, University of California, núm. 5 (2), summer 1989, pp. 201-220; Rodolfo Pastor, “El repartimiento de mercancías y los alcaldes mayores novohispanos. Un sistema de explotación de sus orígenes a la crisis de 1810”, en Woodrow Borah (coord.), *El gobierno provincial en la Nueva España 1570-1787*, UNAM, México, 1985, pp. 201-236.

transferido directamente a los españoles a través del tributo encomendil, con lo que se ha hecho caso omiso de una producción de excedentes para el mercado y/o tianguis tradicionales. Con todo, el trabajo de Rodolfo Pastor, o incluso una lectura detenida de la correspondencia de las autoridades civiles y eclesiásticas, nos hablan de la habilidad de los indígenas para comerciar sus excedentes, en particular en los primeros cincuenta años de la conquista, al grado de llegar a dominar los mercados y los precios de los productos. Esta ventaja en el comercio del siglo XVI, señala Pastor, es precisamente la que tratan los españoles de recuperar introduciendo el repartimiento forzoso de mercancías a la vuelta del primer siglo de hispanización. Por otra parte, el surgimiento de la hacienda, también a fines de siglo, lleva a la historiografía colonial a inferir la supremacía de la producción en manos de los españoles, y dicha supremacía lleva implícito un proceso en donde, paulatinamente, de nuevo los naturales desaparecen de la escena de los mercados. Más aún, los trabajos de Enrique Florescano, tanto el de los *Precios del maíz*, como, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México*, sugieren que la hacienda creció territorialmente de manera intencional para combatir la competencia que representaban los indígenas en el mercado.⁵ Es decir, a partir del siglo XVII se da por sentado, sin discusión alguna, que la producción indígena se halla constreñida al autoconsumo.

Es verdad que contamos con los estudios de John Tutino en torno a los valles centrales del altiplano mexicano (México, Chalco y Toluca) y el de Van Young, sobre la región de Guadalajara, así como con el ensayo de Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso sobre Tepeaca, que abordan más específicamente esta problemática, sin embargo, los enfoques de unos y otros son tan diferentes que llegan también a conclusiones dispares.⁶ Eric van Young nos ofrece un análisis del mercado urbano de Guadalajara, y concluye que entre 1750 y 1780 el maíz que se introducía provenía, en un 25%, del comercio indígena. Asimismo asegura que después de 1780 este porcentaje tendió a reducirse hasta representar tan sólo un 2% en vísperas de la independencia.⁷ No obstante, la información que nos brinda Eric van Young es poco representativa, ya que no analiza el conjunto de mercancías introducidas en dicho mercado, por lo que parece confirmar la tesis de la preponderancia de la hacienda.

“Marchands, hacendados et paysans a Tepeaca”, de Garavaglia y Grosso, es quizá el primer estudio que trata de cuantificar la participación indígena en un mercado regional en relación con la participación de otros grupos sociales,

⁵ Enrique Florescano, *Los precios del maíz*, El Colegio de México, México, y *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México 1500-1821*, Ediciones ERA, México, 1971.

⁶ John Tutino, “Creole Mexico: spanish elites, haciendas and indian towns, 1750-1810”, Phd University of Texas, Austin, 1976, y Eric Van Young, *Hacienda and market in eighteenth century Mexico. The rural economy of the Guadalajara region 1675-1820*, University of California Press, 1981; Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, “Marchands, hacendados et paysans a Tepeaca. Un marché local mexicain a la fin du XVIII siècle”, *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*, mai.-jun. 1989.

⁷ Eric van Young, *Hacienda and market...*, pp. 86-87.

hacendados y mestizos. Las conclusiones a las cuales llegan son a todas luces importantes: en conjunto el comercio indígena y de mestizos representa casi un 50% del valor de las transacciones efectuadas en el mercado de Tepeaca, con lo cual los autores consideran que estos dos grupos disputan efectivamente la hegemonía del mercado a la hacienda.⁸ En segundo término dan testimonio de la diversidad de mercancías que llegan a la ciudad y la multiplicidad de los sectores productivos que concurren a ella. En suma, el predominio de la hacienda no aparece tan claro conforme avanzan los estudios sobre la participación indígena en los mercados.

LOS TRABAJOS SOBRE EL VALLE DE TOLUCA

Son pocos los estudios existentes sobre el valle de Toluca, a pesar de la importancia que reviste en términos económicos a lo largo del periodo colonial. Contamos con algunos estudios sobre los matlatzincas durante los siglos XV y XVI y con otros pocos más que se abocan al problema de la tenencia de la tierra y a los aspectos corporativos de las comunidades y, finalmente, con dos o tres ensayos más dedicados al análisis de una hacienda o las empresas de españoles en la región.⁹

No obstante la pobreza historiográfica, las fuentes existentes sobre este valle son abundantes. Para el estudio de la participación indígena en los mercados regionales contamos con dos tipos de fuentes: por un lado, aquellas cualitativas, que nos brindan las crónicas, las relaciones de viajeros, las relaciones geográficas, y una multiplicidad de documentos dispersos que engrosan los ramos de Indios, Tierras, Padrones, Congregaciones, etc., del Archivo General de la Nación.

Para el siglo XVI son particularmente importantes las tasaciones y retasaciones tributarias, así como las Relaciones Geográficas iniciadas por orden de Juan de Ovando en 1579 y que fueron terminadas hacia 1585.¹⁰ Las Relaciones

⁸ Juan Carlos Garavaglia y J. C. Grosso, "Marchands...", pp. 574-575.

⁹ Sobre los matlatzincas el trabajo inicial de Rosaura Hernández, "El valle de Toluca, su historia, época prehispánica y siglo XVI", tesis de maestría, FFYL, UNAM, 1945 y el mío *Del señorío indígena a la república de indios. El caso del valle de Toluca 1500-1600*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1991. Sobre tenencia de la tierra y aspectos corporativos ver a Margarita Loera, *Calimaya y Tepemaxalco. Tenencia y transmisión hereditaria de la tierra, en dos comunidades indígenas. Época colonial*, INAH, México, 1977 y Stephanie Wood, "Corporate adjustments in colonial Mexican Indian towns: Toluca region, 1550-1810", PhD. University of California, Los Ángeles, 1984, y también Ida Altman y James Lockhart, *Provinces of early Mexico*, UCLA, Latin American Center of Publications, 1976, pp. 99-123; Carlos J. Maya Ambía, "Doña Rosa", en Enrique Semo (coord.), *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*, INAH, México, 1977, pp. 42-62 (Colección Científica, núm. 55) y Manuel Romero de Terreros, *Antiguas haciendas de México...*, México, 1959.

¹⁰ *Relaciones Geográficas* están siendo publicadas por René Acuña en la UNAM, por el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Geográficas son ensayos que responden a un cuestionario de 50 preguntas, las primeras diez competen a la población hispana asentada en cada jurisdicción, mientras que las siguientes cinco recogen información sobre la población indígena. El resto de las preguntas se abocan a la geografía, el clima, la flora y la fauna, y también a la producción local. En ocasiones, aunque con una riqueza desigual, los expedientes de congregaciones de pueblos indígenas, reúnen información pertinente a la producción agrícola regional. Destaca por sí misma la obra de Gonzalo Gómez de Cervantes, publicada en nuestro siglo con el anacrónico título de: *La vida económica y social de la Nueva España al finalizar el siglo XVI*.¹¹

Para el siglo XVIII, la información es mucho más abundante, contamos igual con las Relaciones Geográficas del siglo XVIII. Con la obra de Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano*, en donde abundan las noticias sobre la producción de cada población y sus actividades mercantiles, así como una cuidadosa descripción de la estructura política y social de los pueblos.¹² *Las gacetas de México*, que cubren los años de 1722 y 1728 a 1742 recopilan noticias regionales de toda índole, incluyendo en ellas datos que nos muestran los vaivenes de las economías regionales.¹³ Asimismo, son de subrayar las *Gacetas de literatura*, de Alzate, pocas veces utilizadas, y que contienen estudios minuciosos sobre el uso y consumo del pulque, así como sobre la producción de cochinilla y otros cultivos autóctonos en los que la presencia indígena es importante.¹⁴ Entre los viajeros habría que citar los siguientes: Thomas Gage, *A new survey of the west Indies...*, Juan Francisco Gemelli Carreri, *Las cosas más considerables de la Nueva España*.

Las fuentes de carácter cuantitativo son escasas debido a que los indígenas estaban exentos del pago del diezmo sobre productos de la tierra y también del pago de alcabalas. No obstante, conforme el interés de los historiadores por este tema ha ido creciendo, han aparecido cada vez más documentos que muestran que las disposiciones que privilegiaban a los naturales no se respetaban del todo. Así, hemos encontrado que existen cuadernos que registran el pago de alcabalas por parte de los naturales. Aunque irregulares en el tiempo, y por ello asistemáticos, sirven, a falta de otra documentación, de indicadores para medir la participación indígena en los mercados.¹⁵

¹¹ Gonzalo Gómez de Cervantes, *La vida económica y social de la Nueva España al finalizar el siglo XVI*, Antigua Librería Robredo, México, 1944.

¹² Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones...*, 2 vols., México, 1952, vol. I.

¹³ Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche y Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara, *Gacetas de México*, ed. facs., Condumex, México, 3 vols., 1985.

¹⁴ Alzate, *Gacetas de Literatura*, Puebla, 1831. Y sobre Alzate ver Luis Chávez Orozco, *Alzate y la agronomía de la Nueva España*, Banco Nal. de Crédito Agrícola y Ganadero, México, s. a.

¹⁵ Ver Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, *Las alcabalas novohispanas (1776-1821)*,

También resultan de particular interés los libros llamados del Viento, reunidos en el ramo de Alcabalas del Archivo General de la Nación, que registran todas las operaciones cuyo monto sea menor a 10 pesos. Debido a que los naturales por lo general comerciaban en los mercados locales o regionales, y también a que por lo regular el volumen de sus transacciones era limitado, podemos distinguir entre comerciantes indios, mestizos y españoles en este tipo de registros, con todo y que no se asienta la raza del mercader, pero sí el nombre. Para distinguir los grupos sociales se han aplicado distintos criterios, por ejemplo el uso del don, el uso de nombre y apellido o el uso de dos nombres... etcétera.¹⁶

En tercer lugar, encontramos los libros del tianguis, en donde se anotan las transacciones al menudeo de las operaciones de carnes, harinas, puercos, en diversos cuadernillos. Habría que añadir que los padrones de población nos proporcionan una información sistemática sobre la ocupación laboral de los habitantes de las villas y pueblos. Mediante esta información podemos tipificar la composición socioeconómica de los pueblos de indios, y a la vez analizar los procesos de estratificación social al interior de las mismas.

En síntesis, para abordar el tema de la participación indígena en los mercados mineros y urbanos es menester comprender que la racionalidad con la cual frecuentan los naturales al mercado, es muy distinta que la de las grandes empresas de españoles. Los indígenas concurren a los mercados próximos, y realizan operaciones mercantiles al menudeo. De tal forma que sus actividades comerciales a nivel individual por lo general son de poca cuantía; no obstante, vistos en conjunto tienden a representar un volumen nada desdeñable. Por otra parte, es necesario en el futuro lograr una tipificación de los mercados para poder distinguir los dominados por la producción de un puñado de haciendas, de aquellos mercados donde concurren más bien mestizos e indios. Por último también se vuelve imprescindible cuantificar precios y volúmenes de otros productos agrarios, aparte del maíz y el trigo, puesto que estos productos son precisamente al parecer con los cuales comercian mayoritariamente los hispanos. Como se ha visto ya para Tepeaca y Toluca, los naturales muestran una predilección por mercar con ganado y sus derivados y otros productos. De tal forma que los estudios futuros deben dejar a un lado la cuantificación tan sólo de maíz y trigo y abrir más sus perspectivas, pues ya que para comprender el

AGN/Banca Cremi, México, 1987. También la aplicación que hacen los mismos autores de estas fuentes en su artículo ya citado "Marchands, hacendados et paysans...". Por último, mi ponencia "La participación indígena en los mercados del valle de Toluca", presentada en Coloquio circuitos mercantiles, mercados y región en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX organizado por el Instituto J. Ma. Luis Mora, México, D.F., marzo de 1993.

¹⁶ Por ejemplo en Enrique Tandeter *et al.*, "Indios, alcabalas y mercado: Potosí 1793", CEDES, Buenos Aires. Los autores después de analizar 40 000 transacciones en libros de alcabalas entre 1779 y 1810 afirman que la abundancia de patronímicos indígenas podría significar que tal exención no se aplicaba.

comportamiento de los mercados debemos estudiar la multiplicidad de productos agrarios que llegan a los mercados urbanos y mineros. Asimismo, la historia de los precios también debe abrir nuevos derroteros en este sentido. Incluso, creo que el estudio de la participación indígena en el mercado no se puede desligar del análisis de la estructura agraria y de la propiedad en cada región, pues son indicadores del potencial económico de las comunidades indígenas.

En suma, para abordar el estudio de la participación indígena en los mercados es necesario combinar las diversas fuentes arriba citadas y profundizar en los circuitos comerciales regionales e interregionales.



W.C.

3011111.S.C.M.V.